

MES DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SESIÓN No. 3

Martes 13 de octubre, 09:00 am a 11:00 a.m.

NOTA CONCEPTUAL

Título de la sesión:	La gobernanza en gestión del riesgo de desastres: realidades y articulación de apuestas sectoriales multinivel.
Organización anfitriona:	UNGRD
Contacto principal:	Guillermo Velandia Subdirector para la Reducción del Riesgo
Alterno:	Nelson Hernández Marulanda Profesional Especializado
Punto focal de la SRR:	Gustavo Quintero Profesional Especializado

1. ANTECEDENTES

En octubre de cada año, en Colombia se celebra el **Mes de la Reducción del Riesgo de Desastres**. Diferentes entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres participan en el desarrollo de foros, conferencias, concursos, campañas publicitarias, ejercicios de simulación, entre otras actividades, que promueven la cultura para la gestión del riesgo de desastres en el país, destacando las mejores prácticas existentes en el ámbito nacional y subnacional para la implementación efectiva de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres.

Para la celebración del **Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (DIRRD)**, el 13 de octubre, y en concordancia con la campaña mundial **“Sendai Siete”** para promover cada una de las siete metas a lo largo de sus siete años de duración, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres desarrollará en este mes una importante agenda de eventos con invitados de amplia trayectoria en gestión del riesgo, gobernanza y planificación, de reconocimiento nacional e internacional, para destacar experiencias exitosas y dialogar sobre la Meta E del Marco de Sendai.

Teniendo como pregunta orientadora: **¿Cuáles son los principales desafíos de la gobernanza y la planificación del riesgo de desastres en el territorio?**, el SNGRD mediante algunos conversatorios revisará cuánto el país ha avanzado desde el ámbito comunitario, empresarial, territorial y nacional, y para este panel se evaluará la efectividad

en la implementación de la Ley 1523, El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los planes territoriales implementados por los departamentos y municipios en el territorio, así como los procesos y componentes del SNGRD, y su impacto frente a la reducción del riesgo de desastres.

2. JUSTIFICACIÓN

Según Renn & Klinke (2013), la gestión del riesgo ha evolucionado a una gobernanza del riesgo, concepto que hace alusión a la estructura institucional y política que guía y restringe las acciones de la sociedad, el Estado y la comunidad internacional para la gestión del riesgo. La gobernanza del riesgo, ha cambiado la visión tradicional de gestión del riesgo, donde el Estado actuaba de una forma jerárquica y centralizada para organizar las agencias gubernamentales, hacia un sistema multi-nivel en el cual, la política se distribuye hacia diferentes niveles de gobierno y escalas territoriales (Tierney, 2012). Por lo tanto, la gobernanza del riesgo sigue otros experiencias de gobernanza en que la interacción de múltiples actores sobre múltiples niveles se torna cada vez más frecuente (Hooghe, Marks, 2003; Smith, 2010).

Desde el año 2012, la Ley 1523 creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres buscando a través de un conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, pero también las políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, garantizando la gestión del riesgo en el país, pero también esta sinergia de todos los sectores y niveles de una manera real implicaba el fortalecimiento de la gobernanza territorial.

Tanto la nación, los departamentos así como municipios han armonizado los procesos y componentes creados por esta ley, articulándolos con instrumentos nacionales, así como con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, pero es bueno analizar si esto ha permitido fortalecer la gobernanza en términos de la gestión de riesgo de desastres en los territorios.

3. SOBRE EL CONVERSATORIO

3.1. Objetivo General

Realizar un intercambio de experiencias acerca de procesos de gobernanza para la gestión del riesgo de desastres contribuyendo con mayor efectividad en la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.

3.2. Objetivos Específicos

1. Reconocer experiencias exitosas en los procesos de gobernanza local orientados a la reducción del riesgo de desastres
2. Definir aquellos arreglos institucionales necesarios multinivel que garanticen la

gobernanza en los territorios.

3. Evaluar los retos a afrontar para garantizar el desarrollo de la gobernanza en gestión del riesgo de desastres.

3.3. Aspectos Generales

Duración: 2 horas.

Modalidad: Virtual.

Dirigido a: Personas de las entidades públicas y privadas de todos los sectores del desarrollo que pertenecen al SNGRD, pero enfocado principalmente en los Coordinadores Territoriales de Gestión del Riesgo, actuales y pasados que han implementado la política de Gestión del Riesgo de Desastres en sus territorios y son actores en los procesos de generación de gobernanza en los territorios.

Los panelistas serán expertos nacionales en gestión del riesgo de desastres y gobernanza, y tomadores de decisiones en el territorio, que permitan analizar el presente y definir aspectos determinantes en la creación de agendas multisectoriales en el territorio. Cada panelista hará una breve presentación (no mayor de 10 min) en la cual precisa su opinión sobre el tema del conversatorio.

Metodología: Cada panelista preparará una intervención sencilla y formal sobre su experiencia frente al tema principal del conversatorio. Su intervención no será mayor de 10 minutos y mediante una corta presentación. Posteriormente, con un diálogo fluido y espontáneo, los panelistas invitados propiciarán una reflexión alrededor de dos o tres preguntas orientadoras previamente definidas y socializadas por la UNGRD. Se espera que la discusión resultante proporcione elementos que orienten sobre la efectividad de la gobernanza y la planificación para la gestión del riesgo de desastres.

Agenda:

HORARIO	TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
09:00 a 09:10	10'	Bienvenida. Presentación video. Presentación de moderador.	Maestro de Ceremonias
09:10 a 09:15	05'	Presentación objetivos y panelistas Jairo Bárcenas Sandoval, Coordinador de Proyectos de Gestión del Riesgo de Desastres del Programa de Naciones unidas para el Desarrollo - PNUD	Moderador
09:15 a 9:55	40'	Presentación experiencias: <ul style="list-style-type: none"> Panelista Marta Lucia Calvache Velasco. 	Panelistas

		<p>Directora de Geoamenazas– Servicio Geológico Colombiano.</p> <ul style="list-style-type: none"> Panelista Capitán en Jefe. Charles Wilber Benavides Castillo. Director General – Dirección Nacional de Bomberos de Colombia. Panelista Diana Carolina Ramírez Laverde. Coordinadora Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – Departamento de Risaralda. Panelista 4. Gian Carlo Gerometta Burbano. Alcalde Municipio de Mosquera – Cundinamarca. Presidente Federación Colombiana de Municipios.. 	
9:55 a 10:10	15'	Sesión de preguntas (1 o 2 preguntas por panelista)	Moderador y Panelistas
10:10 a 10:25	15'	Diálogo (sobre 3 preguntas orientadoras)	Moderador y Panelistas
10:25 a 10:35	10'	Conclusiones del panel	Moderador
10:35 a 10:40	5'	Agradecimientos / Cierre	Maestro de Ceremonias

4. PREGUNTAS QUE LA SESIÓN BUSCARÁ RESPONDER

- ¿Ha permitido la ley 1523 de 2012, sus componentes y procesos y su articulación con los sectores generar agendas dinámicas que permitan aumentar la gobernanza de manera exitosa en la gestión del riesgo de desastres?
- ¿Cuáles son los principales arreglos institucionales que desde procesos multinivel sectoriales se deben garantizar en la gestión del riesgo de desastres?
- ¿Qué aprendizajes nos deja la pandemia COVID-19 frente a la realidad de la gobernanza en gestión del riesgo de desastres?

5. FACILITADORES DEL TALLER

5.1. Moderador

Jairo Bárcenas Sandoval, Coordinador de Proyectos de Gestión del Riesgo de Desastres del Programa de Naciones unidas para el Desarrollo – PNUD.

5.2 Panelistas nacionales

Panelista 1.

Marta Lucia Calvache Velasco.
Directora de Geoamenazas– Servicio Geológico Colombiano.

Panelista 2.

Capitán en Jefe. Charles Wilber Benavides Castillo.
Director General – Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

Panelista 3.

Diana Carolina Ramírez Laverde.
Coordinadora Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres –
Departamento de Risaralda.

Panelista 4.

Gian Carlo Gerometta Burbano.
Alcalde Municipio de Mosquera – Cundinamarca.
Presidente Federación Colombiana de Municipios.